

ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU)

No.	No. declaración de reserva	Unidad administrativa	Código institucional de la unidad	Nombre de la Unidad Responsable de la Información	Fecha de generación	Fecha de declaración de reserva	Plazo de reserva total	Nombre del expediente y/o documento reservado	Fundamento	Supuesto	versiones públicas	funcionarias que tienen acceso
1	01-2012	Auditoría Interna	AI-2	Auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	10/11/2011	01/10/2012	7 años	Informe de Auditoría Disponibilidad 2011 - definitivo	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	La Corte de Cuentas no ha realizado auditoría del ejercicio 2011, a la fecha está dentro del plazo que establece la Ley de la Corte de Cuentas en el Art. 95 y 96		Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva
2	02-2012	Auditoría Interna	AI-2	auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	10/11/2011	01/10/2012	7 años	Informe de Auditoría Bienes de Consumo, 2011 - Definitivo	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	La Corte de Cuentas no ha realizado auditoría del ejercicio 2011, a la fecha está dentro del plazo que establece la Ley de la Corte de Cuentas en el Art. 95 y 96		Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva
3	03-2012	Auditoría Interna	AI-2	auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	14/09/2012	01/10/2012	7 años	Informe de Auditoría Consumo de Servicios Básicos, 2011 - Definitivo	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	La Corte de Cuentas no ha realizado auditoría del ejercicio 2011, a la fecha está dentro del plazo que establece la Ley de la Corte de Cuentas en el Art. 95 y 96		Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva
4	04-2012	Auditoría Interna	AI-2	auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	17/09/2012	01/10/2012	7 años	Informe de Auditoría Compras por Licitación del Ejercicio 2011 - Definitivo	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	La Corte de Cuentas no ha realizado auditoría del ejercicio 2011, a la fecha está dentro del plazo que establece la Ley de la Corte de Cuentas en el Art. 95 y 96		Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva
5	05-2012	Auditoría Interna	AI-2	auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	30/06/2012	01/10/2012	7 años	Informe de Auditoría Compras por Gestión del ejercicio 2011	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	La Corte de Cuentas no ha realizado auditoría del ejercicio 2011, a la fecha está dentro del plazo que establece la Ley de la Corte de Cuentas en el Art. 95 y 96		Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva
6	06-2012	Auditoría Interna	AI-2	auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	04/07/2012	01/10/2012	7 años	Informe de Auditoría Uso y Control de Vehículos, 2011- Borrador	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	La Corte de Cuentas no ha realizado auditoría del ejercicio 2011, a la fecha está dentro del plazo que establece la Ley de la Corte de Cuentas en el Art. 95 y 96		Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva
7	07-2012	Auditoría Interna	AI-2	auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	12/09/2012	01/10/2012	7 años	Informe de Cumplimiento de Metas y Objetivos Institucionales, 2011 - Borrador	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	La Corte de Cuentas no ha realizado auditoría del ejercicio 2011, a la fecha está dentro del plazo que establece la Ley de la Corte de Cuentas en el Art. 95 y 96		Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva
8	08-2012	auditoría Interna	AI-2	auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	01/10/2012	02/10/2011	7 años	Informe de Auditoría Revisión de Ejecución Presupuestaria, 2011	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	La Corte de Cuentas no ha realizado auditoría del ejercicio 2011, a la fecha está dentro del plazo que establece la Ley de la Corte de Cuentas en el Art. 95 y 96		Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva
9	09-2012	Auditoría Interna	AI-2	auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	31/08/2012	31/08/2012	7 años	Informe de Auditoría Bienes de Consumo, 2012-Definitivo	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva			Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva

ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU)

No.	No. declaración de reserva	Unidad administrativa	Código institucional de la unidad	Nombre de la Unidad Responsable de la Información	Fecha de generación	Fecha de declaración de reserva	Plazo de reserva total	Nombre del expediente y/o documento reservado	Fundamento	Supuesto	versiones públicas	funcionarias que tienen acceso
10	10-2012	Auditoría Interna	AI-2	auditoría Interna, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva	02/10/2012	02/10/2012	7 años	Informe de Revisión de Recursos Humanos, 2012- Preliminar	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	La Corte de Cuentas no ha realizado auditoría del ejercicio 2011, a la fecha está dentro del plazo que establece la Ley de la Corte de Cuentas en el Art. 95 y 96		Corte de Cuentas, Junta Directiva y Directora Ejecutiva
11	01-2013	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	05/03/2013	06/05/2013	6 meses	Informe "Situación de clima laboral en la departamental de ISDEMU Morazán	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	El referido informe contiene opiniones y recomendaciones que forman parte de un proceso deliberativo de las personas servidoras publicadas referidas en el documento, actuaciones sobre las cuales no se ha adoptado una decisión definitiva, así mismo, dicho informe es un antecedente básico necesario para la defensa jurídica y judicial que respaldará la posición de la administración de ISDEMU ante una controversia de carácter jurídico	De conformidad al Art.30 se preparará una versión pública para 8 personas servidoras públicas relacionadas en este documento	Dirección Ejecutiva y Recursos Humanos
12	02-2013	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	28/06/2013	28/06/2013	2 meses	Acta de reunión Ordinaria de Junta Directiva No. 4/2013 de fecha 28 de junio 2013	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	El Acta de sesión ordinaria número cuatro de dos mil trece celebrada el 28 de junio del corriente, se encuentra en calidad de borrador, su contenido no ha sido ratificado y firmado por la Junta Directiva del Instituto hasta próxima sesión ordinaria.		Junta Directiva y Secretaria de Junta Directiva